

RESOLUCIÓN No. (6320) 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Sabaneta Antioquia y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Sabaneta – Antioquia.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Sabaneta Departamento de Antioquia a los siguientes ciudadanos Liberales:

| DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN SABANETA - ANTIOQUIA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO) | 71272867 | JULIAN PEINADO RAMIREZ |
| DIPUTADO MAS VOTADO EN SABANETA - ANTIOQUIA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO) | 43639656 | MARIA EUGENIA LOPERA MONSALVE |
| CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN SABANETA -ANTIOQUIA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO | 8071838 | DAVID ANTONIO SOTO SOTO |
| | 1039452038 | GIOVANY ANDRES ZAPATA VIVARES |
| CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN SABANETA - ANTIOQUIA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO) | 3563425 | FAVER ANDRES ALVAREZ RUA |
| | 8031332 | CARLOS ALBERTO TOBON VERGARA |
| | 15347449 | GABRIEL ANGEL ALVAREZ RUA |
| | 15349928 | ALEXANDER VASCO RAMIREZ |
| | 42822670 | LUZ MERY BUSTAMANTE AGUDELO |
| | 42824598 | MARIA EUGENIA COLORADO ACEVEDO |
| | 42827928 | ELIANA RIOS GUTIERREZ |



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

| | | |
|--|------------|----------------------------------|
| | 43181533 | DORA JACQUELINE MONCADA GONZALEZ |
| | 1017246216 | ANGIE VANESSA BLANDON RUIZ |
| | 1039462477 | JUAN PABLO BUSTAMANTE SANCHEZ |
| | 1039467696 | LEIDY JOHANA ARIAS SOTO |
| | 1039472770 | JUAN SEBASTIAN BUSTAMANTE BEDOYA |

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Sabaneta, Departamento de Antioquia a los siguientes ciudadanos Liberales:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|----------------|---------------------------------|-----------------------------|
| PRESIDENTE | 42822670 | LUZ MERY BUSTAMANTE AGUDELO |
| VICEPRESIDENTE | 8071838 | DAVID ANTONIO SOTO SOTO |
| TESORERO | 1017246216 | ANGIE VANESSA BLANDON RUIZ |

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Sabaneta - Departamento de Antioquia al (la) ciudadano (a) Liberal:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|------------|---------------------------------|-------------------------------|
| SECRETARIO | 1039452038 | GIOVANY ANDRES ZAPATA VIVARES |

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Sabaneta - Departamento de Antioquia al (la) ciudadano (a) Liberal:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|----------|---------------------------------|------------------------|
| VEEDOR | 1039473444 | BRAHIAN VALENCIA YARCE |



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Sabaneta Departamento de Antioquia, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General

